

DIARIO BALEAR

DEL MARTES 19 DE JULIO DE 1825.

San Vicente á Paulo.

Sale el Sol á las 4 y 46 minutos, y se pone á las 7 y 14.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden comunicada al Capitan general de Granada sobre aprehension de una jábega contrabandista.

He dado cuenta al REY nuestro Señor del oficio de V. E. de 31 del mes prócsimo en que manifiesta que una jábega contrabandista con bandera inglesa, perseguida por la division guarda-costas del alferéz de navío D. Tomás Bayona, encalló en las inmediaciones de Roquetas; y que habiendo bajado á tierra armados los 26 hombres de que se componia su tripulacion, fueron presos por 13 paisanos al mando del capitan indefinido D. Josef S. Juan, y conducidos á la prevencion del cuartel de la Misericordia de la plaza de Almería para formarles la correspondiente sumaria, asi como depositados en la aduana los 172 quintales de tabaco hoja del Brasil, de Virginia y de la Havana, y géneros de algodón encontrados á bordo de la jábega por el corsario español; y enterado S. M. se ha servido mandar que se reclame luego la causa para sentenciarla; que se dé noticia de este suceso en la gaceta, y que se comuniqué al ministerio de la Guerra en razon del mérito de S. Juan. Madrid 14 de junio de 1825.—Luis Lopez Ballesteros.

(G. de M.)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Lóndres 25 de mayo.

Ayer 24 hubo un gran consejo de Gabinete en el ministerio de los Negocios extranjeros: el duque de Wellington fue llamado á él, y la sesion duró desde las dos hasta las cinco y media.

Mr. Canning dió el lunes 23 un gran convite al marques de Palmella, nuevo Embajador de Portugal.

= Hemos visto muchas cartas de Irlanda, cuyo contenido hace temer estallen muy pronto en esta isla violentas conmociones. (*Bristih-Press.*)

= Mr. O'Connell ha acusado tan libre y positivamente al conde de Liverpool de haber mudado de opinion repentinamente en el grande asunto de la emancipacion, que seria muy conveniente que este ministro se vindicase francamente: él es tan cortés como hombre de estado; pero muchas veces á los personajes que se juzgan por mas disimulados, se les descubren todas sus intrigas. (*Morning-Chronicle.*)

= Asegura una carta de Cabo-Coast-Castle, fecha el 5 de Marzo, que el comodoro Bullen partió para Sierra-Leona despues de haber asistido á una reunion con los gefes de la nacion de los assins, quienes han jurado por sus espadas, segun su costumbre, que nunca tomarán las armas sino en defensa de los ingleses; y para dar una prueba de su sinceridad han entregado en rehenes tres de sus mas próximos parientes. En seguida trasladaron sus familias al otro lado del rio Praa, segun el deseo del coronel Grat y del comodoro Bullen.

Los aschanteés nunca estarán en disposicion de emprender la ofensiva contra los ingleses, porque desde su derrota estan divididos, y porque la Reina de Akir, que es su enemiga mucho tiempo há, y la na-

cion de los bentakoos y los assins se han coligado y declarádoles la guerra. Los bentakoos se han aprocsimado á Commasiei, capital de los aschanteés. *Ahora se asegura* que estos fueron escitados á la última guerra por las *autoridades holandesas* de Elmina, quienes querian quitar á los ingleses el comercio del oro y del marfil para apropiárselo exclusivamente.

= Antes de ayer hubo en la fonda de la Corona y del Ancora una gran comida política: sir Francisco Burdett pronunció un enérgico discurso, donde se halla el pasage siguiente:

»Una gran calamidad nacional, un acto de injusticia y de tiranía, ejecutado solo para deshorrar nuestro pais á vista de todas las naciones, acaba de conducir á nuestros corazones el dolor y la afrenta. Ya entenderéis todos que voy á hablar de la desaprobacion del *bill* de la emancipacion de nuestros hermanos los católicos. Pero sin embargo, la desconfianza no debe abatir nuestros ánimos. Nosotros viviremos lo bastante, creedme, para ver á la Inglaterra salir de este estado de barbarie, y colocarse por fin al nivel de las naciones en donde la civilizacion y la tolerancia derraman sus beneficios. El mayor enemigo de los católicos, el conde Liverpool mismo, se ha visto obligado á convenir en que la libertad religiosa se estableceria entre nosotros solo por la fuerza de las cosas. En vano hombres ignorantes ó falaces han afirmado que era incompatible el catolicismo con la libertad. ¿Pero quiénes nos han proporcionado esta libertad de que hablamos continuamente? ¿No han sido nuestros antepasados? ¿No profesaban todos la religion católica? Y desde que el protestantismo se ha hecho la religion del Estado, no perdimos algunos derechos? ¿Despues de la promulgacion de las *leyes de sangre*, sancionadas contra los católicos, no ha venido á ser nuestra isla la

guardia del mas odioso fanatismo, de quien la historia tendrá buen cuidado de hablar? Fijad vuestra vista en esa treintena de obispos que ocupan un banco de la Cámara de los Pares.

«¿No han hecho ellos un monopolio de la libertad de conciencia? ¿Y no creéis vosotros que esto no es por otro motivo que por el temor que tienen de que se les disminuyan las riquezas en que abundan? En cuanto á mí, digo que no solo no les haré el honor de suponerlos sinceros en sus declamaciones contra los católicos, sino que convendré tambien en que están ciegos de hipocresía, aunque les parezca demasiado humillante esta suposicion. Sí, estos prelados anglicanos no han conocido otro móvil que su interes personal, y no profesan ninguna religion, aunque se valen de esta misma como de medio para justificar y sostener su sistema de exclusion.

«Sí, lo digo altamente: por conservar nuestros prelados anglicanos su lugar y sus bienes sacrificarían la misma seguridad del pais. ¿No les oís vosotros insultar, ultrajar groseramente y calumniar con descaro á seis millones de súbditos del Rey, reducidos ya á la desesperacion por prolongados sufrimientos, causados por una opresion de que no hay ejemplar en la historia de las naciones modernas? Sin embargo no falta quien proclame que esta gran parte de nuestra poblacion sale de la esclavitud. ¿Pero quien? Treinta hombres á quienes todo les parece bien con tal que naden en el oro y en los placeres de una vida mundana.

«Mas no consideremos sino bajo un punto de vista política los efectos de la desaprobacion del *bill*, objeto de los votos de todos los hombres ilustrados: entonces lo primero que se ofrece á nuestra consideracion es que si esta medida de paz y de conciliacion

hubiese sido adoptada, no tendríamos ahora que pagar cuatro millones de esterlinas (100 millones de francos) que nos cuesta anualmente guardar á nuestros esclavos blancos de Irlanda, y en lugar de ser esta para nosotros un vecino peligroso y que inquieta, sería por el contrario nuestro brazo derecho en el día del peligro."

Mr. O'Connell ha dirigido á Sir Francisco Burdett espresivas gracias; añadiéndole que si él llegaba á destrozar el yugo de la tiranía y del fanatismo del clero protestante, bendecirán su nombre todos los católicos desde Arcangel hasta el estrecho de Gibraltar.
(G. de M.)

Idem 2 de junio.

Un periódico de esta capital dice que el Rey de Suecia ha obtenido permiso de nuestro gobierno para embarcar algunos jóvenes suecos á bordo de navés de S. M. Británica, con el fin de que se instruyan á fondo en todas las maniobras del arte marítimo; asimismo afirman las cartas que se han recibido del Cabo de Buena-Esperanza que Radama, Rey de Madagascar, ha conseguido igual permiso: así es que hay 20 de estos jóvenes á bordo de la escuadra que se halla en el Cabo.
(D. de B.)

ESPAÑA.

Madrid 30 de mayo.

El Rey nuestro Señor se ha enterado con sumo agrado del distinguido mérito que D. Francisco Marzo, capitán del regimiento caballería segundo de línea; el alférez del mismo cuerpo D. Pedro Periañez; el capitán del regimiento infantería de la Lealtad D. Antonio Armero y Moreno; el capitán de ingenieros D. Juan Angel Arrumbide, y el comandante del resguardo D. Juan Manuel Chacon han

contraido con la tropa de su mando en el pueblo de Jabugo, en el reino de Sevilla, cogiendo 350 cargas de tabaco y otros efectos de ilícito comercio en la madrugada del 6 de mayo actual; y quiere S. M. que este importante servicio sirva de mérito á los espresados individuos en sus carreras respectivas, y que se publique en la gaceta para estímulo de los que tienen á su cargo destruir el contrabando, que refluye en perjuicio de los intereses del Real erario.

=Por resolucion, á consulta de la Cámara, se ha servido el Rey nuestro Señor presentar para una racion de la iglesia catedral de Valladolid, vacante por muerte de D. Plácido Ugena, á D. Manuel Gomez: para la dignidad de arcediano de Abeancos, de la de Lugo, por fallecimiento de D. Josef Porrás, á D. Félix Acuña: para una media racion de la de Córdoba, por muerte de D. Francisco Negrete, á D. Pedro Isidoro de Vera: para la dignidad de tesorero y una racion de la iglesia colegial de Bribiesca, en el arzobispado de Búrgos, vacante por muerte de D. Matías Arroyabe, á D. Pedro Evaristo Gutierrez: para una canongía de la iglesia colegial de S. Quirce, en dicho arzobispado, por promocion de D. Julian Pineda á otra de la catedral de Zamora, á D. Miguel Olalla: para dos raciones de la de Valpuesta, en el mismo arzobispado, por muerte de D. Juan Diez y D. Andres Corcuera, á D. Hipólito Pinedo y Don Pedro Urrutia: para la dignidad de maestrescuela de la catedral de Palencia, por fallecimiento de D. Julian Mollinedo, á D. Felipe Santiago Aguado Bueno: para tres canongías de la misma iglesia, vacantes por muerte del mismo Mollinedo y de D. Francisco de Paula Castro, y promocion de D. Francisco Felix de S. Pelayo al deanato de la propia iglesia, á D. Manuel Ramirez, D. Pedro Caracciolo Iglesias y D. Alejandro Vi-

llaverde: para otra canongía de la de Plasencia, por promoción de D. Tomas Gonzalez á la maestrescolía de ella, á D. Joaquin de Andres Alcalde, y para dos raciones de San Marcelo de la catedral de Leon, por muerte de D. Melchor Sanz Botija y D. Antonio Brezmas, á D. Estanislao de Laya y Paredes y D. Julian Baillo.

Asimismo ha sido servido S. M. presentar para el arcedianato de Madrid, dignidad de la santa iglesia primada de Toledo, por muerte de D. Tomas Aparicio Santin, á D. Manuel Fernandez Varela, dean de Lugo; y para esta resulta á D. Antonio Cidron, dignidad de tesorero de la iglesia catedral de Oviedo. (G. de M.)

Palma 18 de julio.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 18 PARA EL 19.

Parada y sargento de hospital Milicia provincial.
=Socios.

AVISOS.

En el Diario de Barcelona de 29 de mayo último, insertó el Dr. D. Ramon Frau catedrático de operaciones de aquel Real colegio de Cirugía, un aviso invitando los pobres que padecian cataratas, y quisiesen ser operados, á que se presentasen en el Hospital general de Sta. Cruz de dicha plaza. Algunos facultativos residentes en esta, han tenido ocasion de presenciar sus operaciones y asegurarse de sus felices resultados, que dicho periódico ha publicado tambien. Y autorizados por el espresado facultativo para hacer la misma invitacion de operar *gratis* á todos los pobres de esta isla que se le presenten, insertamos este aviso á fin de que puedan participar de los beneficios que el señor Frau hace extensivos á sus compatriotas.

El 21 del corriente á las seis de la tarde saldrá balija para Mahon con el patron Nicolas Bauzá.

Una muger de unos 36 años de edad desearia encontrar casa para servir, sabe hacer todas las faenas pertenecientes á su clase. En esta imprenta darán razon.

Funciones de iglesia.

Hoy continúan las cuarenta horas en la iglesia de los PP. de la Congregacion de la Mision y se celebra la fiesta de su Sto. fundador S. Vicente de Paul. A las 10 se empezará el oficio, en que predicará el M. I. S. Dr. D. José Cerdá Pro. y Canónigo de esta Sta. iglesia Catedral. Por la tarde á las 5 se empezarán los maitines; y á las ocho se hará el encierro habiendo precedido tres cuartos de oracion mental; lo que se observará todos los dias que estará manifesto el Santisimo.

Hoy en la iglesia de PP. Carmelitas habrá fiesta con misa solemne que cantará la Comunidad, y sermón que predicará el R. P. Mtro. Fr. Juan Sampol religioso del mismo convento.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas en él el dia 18 del corriente.

De Iviza en 2 dias el laud Dolores del patron Francisco Oliver en lastre.

De Marsella en 6 dias el javeque Cármen del patron Felipe Pina con varios géneros.

TEATRO.

Hoy á las ocho se representará la ópera titulada: *La Piedra de Parangone.*

No faltando ya mas que cinco funciones para concluir la tercera mesada de representaciones, se supplica á los señores abonados á lunetas que todavia no han satisfecho el abono correspondiente á dicha mesada, tengan la bondad de acudir á verificarlo en la ventanilla del teatro.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.